

INFORME DE LABORES CARFEY S.A.

PERIODO: 1 Enero del 2017 al 14 de Febrero del 2018.

DE: Gerencia.

PARA: Junta General de Accionistas.

Carfey S.A. durante el periodo indicado, ha cumplido con las exigencias tributarias y administrativas dispuestas por SRI y la Superintendencia de Compañías, únicamente; en consecuencia, es mi deber solicitar a la Junta General de Accionistas la inmediata Cancelación de la misma, por cuanto su mantenimiento implica gastos y costos innecesarios para los socios, como se demuestra en las facturas 69086, 69087, 69088 de CONTACORP y el depósito en Banco del Pacífico que se adjuntan.

Debo también informar que los costos referidos, durante los 63 meses de vida, ascienden \$ 935,35 que han sido cubiertos con el capital social y un pequeño ingreso de \$ 140.00 ocurrido al inicio de la gestión. Al momento Carfey S. A., **no cuenta con activos ni pasivos por ningún concepto**, situación que nos permite CANCELAR la Compañía mediante el TRAMITE ABREVIADO, según las consultas realizadas a la Superintendencia de Compañías.

Cochancay, Febrero 14 del 2018.



Cristóbal Castillo Castillo.
GERENTE GENERAL.